

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Reunidos en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México (IMCUFIDEN), con domicilio en Blvd. San Mateo S/N, esquina Colina de la Gacela, Fraccionamiento Boulevares, siendo las 16:00 horas del día 19 de septiembre del dos mil veintitrés. Se da por iniciada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN** de acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 28, 30 y TERCERO Transitorio del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. Asistieron los C. Arturo Feregrino Castro, Director General y Presidente de este Comité; C. Sinuhé Olvera Ramírez Titular de la Unidad de UIPPE, Transparencia y Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo de este Comité; C. José Luis Bachrach Castellanos, Subdirector de Administración y Vocal de este Comité; C. María de los Ángeles Martínez Díaz, Tesorera y Vocal de este Comité; C. Omar Gómez Ruiz, Contralor Interno y Vocal de este Comité; C. Daniel Ruiz Hernández, Subdirector de Cultura Física y Deporte y Vocal de este Comité; C. Lizbeth Adriana Guzmán García, Coordinadora Jurídica y Vocal de este Comité; C. Octavio Hernández Bermúdez, Enlace de Mejora Regulatoria; y se procedió conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
 2. Exposición del Fundamento de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023.
 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden de Día.
 4. Lectura y Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
 5. Lectura y Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
 6. Lectura y Aprobación, del Tercer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
 7. Lectura y en su caso, aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.
 8. Asuntos Generales.
 9. Clausura.
1. En deshago del primer punto del Orden del Día, el C. Arturo Feregrino Castro, en su carácter de Presidente, instruyó al C. Sinuhé Olvera Ramírez, en su carácter de Secretario Ejecutivo, a pasar lista de asistencia.

C. ARTURO FEREGRINO CASTRO	PRESENTE
C. SINUHÉ OLVERA RAMÍREZ	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BACHRACH CASTELLANOS	PRESENTE
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ DÍAZ	PRESENTE
C. OMAR GÓMEZ RUIZ	PRESENTE
C. DANIEL RUIZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
C. LIZBETH ADRIANA GUZMAN GARCÍA	PRESENTE
C. OCTAVIO HERNÁNDEZ BERMÚDEZ	PRESENTE

A continuación, y en relación al mismo punto de la Orden del Día, conforme al pase de lista, el Secretario Ejecutivo, da cuenta al Presidente que se cuenta con quórum legal para celebrar

la sesión, constatando que se encuentran presentes los servidores públicos referentes y convocados para este acto; por lo que se declara formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN.

2. Acto seguido, y en relación al segundo punto de la Orden del Día, el Secretario Ejecutivo, da lectura al fundamento legal para la Celebración de la Tercera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023.
3. Por consigna del Presidente, el Secretario Ejecutivo, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día propuesta para el desahogo del punto tres, solicitando que quienes estén de acuerdo para su aprobación lo manifiesten levantando la mano; votos a favor: seis, votos en contra: cero, abstenciones: cero, **siendo aprobada por unanimidad de votos.**

Acto siguiente, el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Comité ¿alguien desea anotarse para asuntos generales?, sin manifestarse los integrantes del Comité, en consecuencia, no se registró ningún punto.

4. Para el desahogo de este punto el Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes de este Comité, ¿Quiénes estén por la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?, toda vez que les fue notificada con anterioridad, favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** la dispensa de la lectura del Acta en materia con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

El Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México? favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** dicha Acta con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

5. Posteriormente se realizó el desahogo del punto cinco del orden del día, donde el Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes de este Comité, ¿Quiénes estén por la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?, toda vez que les fue notificada con anterioridad, favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** la dispensa de la lectura del Acta en materia con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

El Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México? favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** dicha Acta con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

6. Acto seguido para el desahogo del siguiente punto, el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la dispensa la lectura del Tercer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?, toda vez que les fue notificada con anterioridad, favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** la dispensa la lectura del Tercer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023, con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

El Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes de este Comité ¿Quiénes estén por la aprobación del Tercer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2023 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México?, favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto, **siendo unánimemente aprobada** dicho Informe con seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Así mismo, el Secretario Ejecutivo mencionó que ya fue enviado el oficio correspondiente a la habilitación del enlace o link que direcciona a los trámites que ofrece el Instituto, tales como Rehabilitación, Construcción, Mantenimiento y Colocación de Instalaciones Deportivas y Registro Municipal del Deporte, a la Subdirección de Gobierno Digital, con la finalidad de que la ciudadanía esté en condiciones de realizar sus trámites mediante dicha plataforma electrónica.

7. En uso de la palabra, el Secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México; procedió, Informando:

Para dar cumplimiento a la normatividad vigente adjetiva en la materia, se realizó un análisis del REMTyS, con la finalidad de detectar las necesidades prioritarias susceptibles de mejoras en beneficio de la ciudadanía Naucalpense, se establecerán dos importantes acciones que beneficiaran a los Naucalpenses; las cuáles serán las siguientes:

- 7.1. Reducir el plazo máximo de respuesta en el trámite de Apoyo con Material Deportivo.
- 7.2. Desregular mediante la reducción de tiempo máximo de respuesta el trámite de Solicitud de Actividad Deportiva.

Procediendo a solicitar comentarios y/o adiciones al respecto;... al no haber comentarios ni adiciones, solicitó a los integrantes del Comité pronunciarse respecto al sentido de su voto, levantando la mano;

Votos a favor: 6
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

El Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México; ha sido aprobada por unanimidad, con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

8. Debido a que no hay registros agendados en asuntos generales, se da por desahogado el punto.
9. El C. Arturo Feregrino Castro, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEN, siendo las 16:58 horas del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron para la debida constancia y efectos legales.



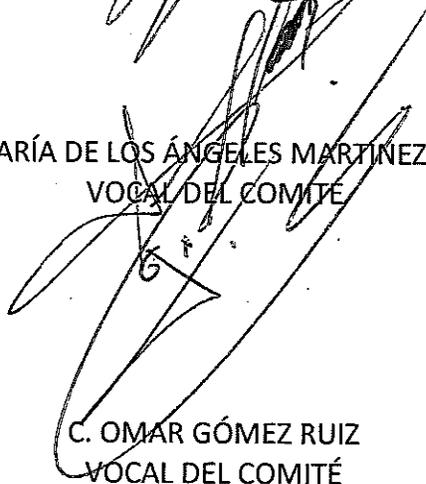
C. ARTURO FEREGRINO CASTRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. SINUHÉ OLVERA RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



C. JOSÉ LUIS BACHRACH CASTELLANOS
VOCAL DEL COMITÉ

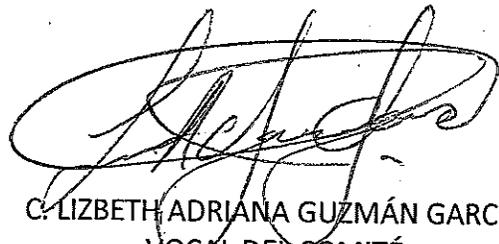


C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ DÍAZ
VOCAL DEL COMITÉ

C. OMAR GÓMEZ RUIZ
VOCAL DEL COMITÉ



C. DANIEL RUIZ HERNÁNDEZ
VOCAL DEL COMITÉ



C. LIZBETH ADRIANA GUZMÁN GARCÍA
VOCAL DEL COMITÉ



C. OCTAVIO HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA